



ANEXO A LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION N° RCA-020/15, DEL 28.08.15

# PLAN ESTRATÉGICO

## 2016-2020

*RBBG*

Agosto de 2015

**Ing. Arturo Piccardo**  
Asesor de Planeamiento Empresarial - MD

*quels*  
**Daniel de Andrade Ribeiro**  
Assessor de Planejamento Empresarial

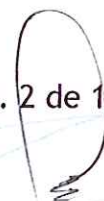


# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
MISIÓN .....	4
VISIÓN .....	4
POLÍTICAS Y DIRECTRICES FUNDAMENTALES .....	5
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	6
MAPA ESTRATÉGICO CORPORATIVO - BALANCED SCORECARD - BSC.....	9
MACROPROCESOS CORPORATIVOS .....	10
CADENA DE VALOR .....	11

*Eduardo*

*Roa*



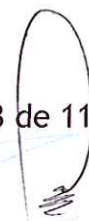
## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 9°, Parágrafo 1°, inciso “a” del Reglamento Interno, el Plan Estratégico de la ITAIPU define los objetivos, políticas, directrices fundamentales y estrategias empresariales de la Entidad.

En base al Programa de Desarrollo Organizacional, que propicia acciones tendientes a optimizar el desempeño empresarial de la Entidad, conforme a lo dispuesto en el Art. 9°, Parágrafo 1°, inciso “d”, se elaboró la Cadena de Valor de la ITAIPU, herramienta fundamental para permitir la aplicación del Modelo de Gestión Orientada por Procesos - GOP aprobada por la DET - GP - GB 0081/2015 del 15.06.2015.

En base a lo expuesto en los párrafos anteriores, el Plan Estratégico 2016 - 2020, será compuesto por los siguientes elementos:

- Misión;
- Visión;
- Políticas y Directrices Fundamentales;
- Objetivos Estratégicos;
- Mapa Estratégico Corporativo - Balanced Scorecard - BSC;
- Macroprocesos Corporativos y
- Cadena de Valor.



## MISIÓN

Generar energía eléctrica de calidad, con responsabilidad social y ambiental, impulsando el desarrollo económico, turístico y tecnológico, sustentable, en el Paraguay y en el Brasil.

## VISIÓN

Para el 2020 ITAIPU Binacional se consolidará como generadora de energía limpia y renovable, con el mejor desempeño operativo y las mejores prácticas de sustentabilidad en el mundo, impulsando el desarrollo sostenible y la integración regional.





## **POLÍTICAS Y DIRECTRICES FUNDAMENTALES**

### **Respeto al Ser Humano**

Reconocer y respetar la dignidad, los derechos del individuo y del ciudadano y los aspectos que constituyen la diversidad humana en lo concerniente a género, religión, cultura, raza, etnia, capacidades diferentes, entre otros.

### **Integración Binacional**

Ampliar el conocimiento, la comprensión y el respeto de los valores de las culturas de los paraguayos y brasileños, estimulando la convivencia armónica y la búsqueda de soluciones conjuntas, atendiendo las necesidades internas y externas a la Entidad, para beneficio de las sociedades de ambos países, constituyéndose en un paradigma para la integración latinoamericana.

### **Proactividad e Innovación**

Incentivar a las personas a percibir, prevenir problemas y aprovechar oportunidades, administrando recursos y competencias para mejorar el desempeño de la Entidad y atender las necesidades de las sociedades paraguaya y brasileña.

### **Responsabilidad y Rendición de Cuentas**

Explicar, reportar, justificar y asumir responsabilidad por los actos en el marco del Tratado ante las sociedades paraguaya y brasileña.

### **Reconocimiento de los Resultados del Trabajo de las Personas**

Valorar los esfuerzos y las contribuciones de las personas en los resultados obtenidos para la Entidad y las sociedades de ambos países.

### **Sustentabilidad Corporativa**

Asegurar que las iniciativas de ITAIPU sean socialmente justas, ambientalmente correctas, económicamente viables y culturalmente aceptadas, garantizando la perdurabilidad de la Entidad.

### **Desarrollo Regional Sostenible**

Obligación que asume la Entidad frente a la comunidad en el sentido de cooperar activamente con su desarrollo integral, respetando la cultura local, promoviendo el desarrollo socioeconómico, la inclusión social y la mejora de condiciones del medio ambiente.

### **Valores Éticos**

Considerar la ética en todas sus dimensiones como obligación fundamental y permanente.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### **OE1: Garantizar la seguridad de producción de energía con los mejores índices de calidad.**

Asegurar el suministro de energía eléctrica para el Paraguay y el Brasil, cumpliendo con la demanda de los respectivos sistemas eléctricos, con los parámetros eléctricos adecuados (tensión, frecuencia, disponibilidad, entre otros) y la seguridad de las instalaciones.

### **OE2: Garantizar el equilibrio económico - financiero.**

Asegurar la aplicación adecuada de los recursos de la Entidad, cumpliendo los compromisos financieros, garantizando el desarrollo de las iniciativas corporativas y manteniendo el nivel actual de costos del servicio de electricidad.

### **OE3: Ser reconocido como líder mundial en sustentabilidad corporativa.**

Desarrollar el proceso de gestión de la Entidad con eficiencia y eficacia, cumpliendo los preceptos de sustentabilidad corporativa (socialmente justa, ambientalmente correcta, económicamente viable, culturalmente aceptada), buscando el liderazgo en base a las certificaciones y al reconocimiento de las sociedades paraguaya y brasileña.

### **OE4: Contribuir efectivamente para el desarrollo sostenible de las áreas de interés.**

Garantizar que las acciones directas de ITAIPU en las áreas de interés, estén articuladas y estructuradas con los gobiernos y sociedades de ambos países, buscando mejorar la calidad de vida y un desarrollo social y económicamente justo, respetando el medio ambiente.

### **OE5: Perfeccionar la eficiencia en los procesos de producción de energía, manteniendo actualizada la infraestructura tecnológica.**

Contar con procesos de gestión e infraestructura tecnológica adecuados para que la producción de energía cumpla con los requisitos de calidad exigidos, relacionados a la cantidad, la disponibilidad, los parámetros eléctricos y los costos.

### **OE6: Disponer de procesos corporativos eficientes y con tecnología adecuada.**

Mantener actualizados y optimizados los procesos corporativos (administrativos, financieros, jurídicos, de informaciones y comunicaciones, gestión de personas, infraestructura, investigación, desarrollo e innovación), utilizando las tecnologías adecuadas de forma tal que funcionen con eficiencia, viabilizando la optimización de la capacidad de monitoreo y control empresarial.





### **OE 7: Fomentar el desarrollo socioeconómico de las áreas de interés.**

Desarrollar, gerenciar y sistemáticamente evaluar iniciativas estructuradas, buscando la generación de empleo, renta y bienestar social en las áreas de interés, buscando incluir la participación de las entidades no gubernamentales y de los órganos nacionales e internacionales de incentivo al desarrollo con especial atención a la utilización de la energía eléctrica.

### **OE 8: Fomentar la investigación e innovación para el desarrollo energético y tecnológico, con énfasis en la sustentabilidad.**

Investigar y apoyar iniciativas de innovación tecnológica, y de desarrollo de fuentes de energía renovable y limpia, buscando la eficiencia energética y contribuir para el desarrollo sostenible de las áreas de interés

### **OE9: Potenciar el desarrollo turístico de la región.**

Desarrollar y propiciar iniciativas para incrementar la actividad turística en la región, mediante la articulación con entidades públicas y privadas, mejorando la calidad de infraestructura y de los servicios ofrecidos.

### **OE10: Consolidar el proceso de gestión socioambiental por cuenca hidrográfica para la conservación del medio ambiente y la diversidad biológica, integrando a la comunidad.**

Mantener y consolidar los preceptos de los programas de gestión socioambiental de ITAIPU, con énfasis en la recuperación y conservación de los recursos naturales, en la investigación de la biodiversidad en áreas protegidas, involucrando a la comunidad, creando conciencia ambiental en la sociedad, promoviendo el cambio en la manera de ser, vivir, producir y consumir, buscando la autosuficiencia alimenticia con la generación de renta sostenible y articulando con instituciones para crear convenios y compromisos efectivos.

### **OE 11: Desarrollar en las personas los conocimientos y habilidades claves para la ejecución de la estrategia corporativa.**

Proveer los medios para que los empleados desarrollen las competencias requeridas para la gestión de personas, de los procesos y proyectos, necesarios para la ejecución del plan que integra las políticas y directrices, los objetivos estratégicos, los indicadores, las metas y las acciones relacionadas a los objetivos definidos.

### **OE12: Fomentar una cultura organizacional enfocada en la eficiencia de los procesos y los resultados.**

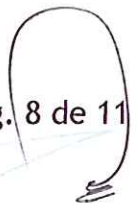
Desarrollar una cultura organizacional que privilegie la eficacia y la eficiencia en el desarrollo de las actividades, enfocándose en los resultados finales obtenidos.

**OE13: Mantener el capital humano con alto nivel de motivación, compromiso y desempeño.**

Establecer políticas buscando la valorización del capital humano, basada en la evaluación continua de desempeño y la orientación para el desarrollo de la carrera, con énfasis en resultados y competencias.

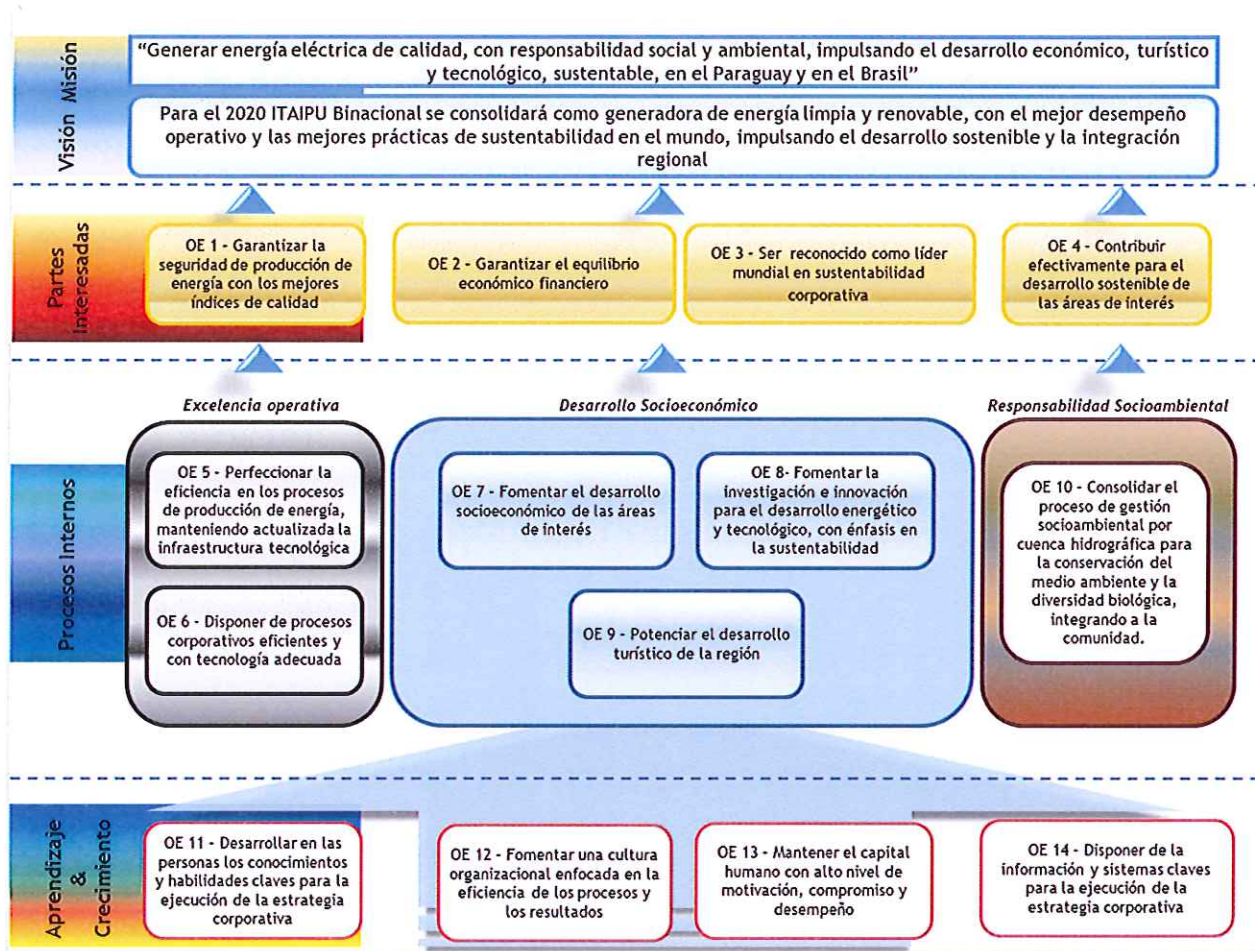
**OE14: Disponer de la información y sistemas claves para la ejecución de la estrategia corporativa.**

Disponer de conocimientos, datos e informaciones estructuradas y accesibles por medio de sistemas que faciliten la gestión corporativa y apoyen al proceso de decisión.





## MAPA ESTRATÉGICO CORPORATIVO - BALANCED SCORECARD - BSC



## MACROPROCESOS CORPORATIVOS

Los Macroprocesos Corporativos representados en la Cadena de Valor están clasificados en tres grupos o tipos de procesos:

### Macroprocesos Misionales

Son los procesos que agregan valor a las partes interesadas y están relacionados con la “actividad fin” de la Entidad. Se definen los siguientes macroprocesos misionales:

- Producción de Energía;
- Gestión Ambiental y
- Desarrollo Social.

### Macroprocesos de Gestión

Son procesos que direccionan y monitorean el desempeño empresarial para promover la sustentabilidad de la organización, hoy y en el futuro. El principal objetivo de estos procesos es la efectividad gerencial. Se definen los siguientes macroprocesos de gestión:

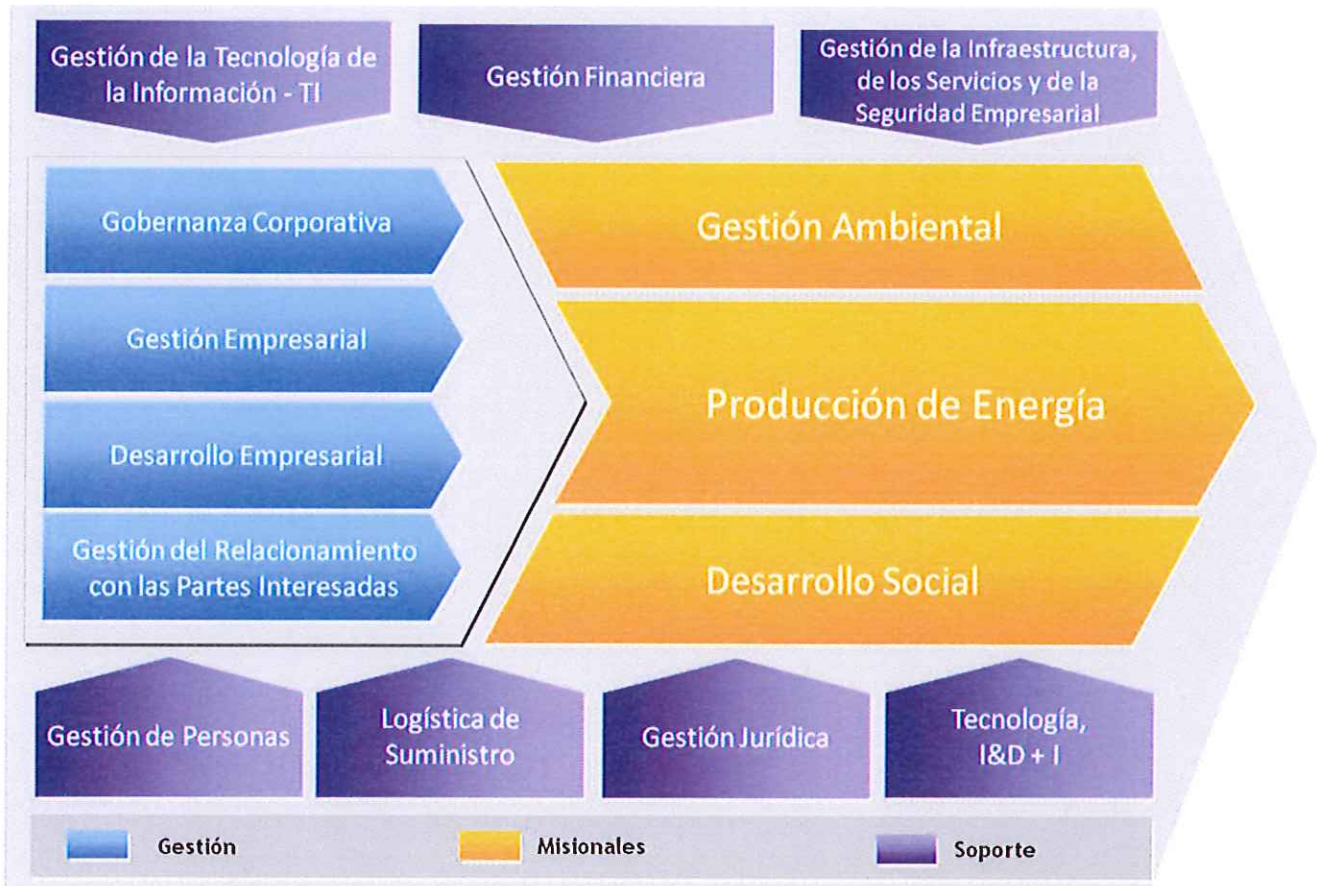
- Gobernanza Corporativa;
- Gestión Empresarial;
- Desarrollo Empresarial y
- Gestión del Relacionamiento con las Partes Interesadas.

### Macroprocesos de Soporte

Son los procesos que apoyan a los procesos misionales, de gestión y a sí mismo. El objetivo principal de estos procesos es la eficiencia operativa y la atención al nivel de servicio de la Entidad. Sostienen a los procesos misionales, suministrando productos, insumos, equipos, tecnología, software, recursos humanos e información. Se definen los siguientes macroprocesos de soporte:

- Gestión de la Tecnología de la Información - TI;
- Gestión Financiera;
- Gestión de la Infraestructura; de los Servicios y de la Seguridad Empresarial;
- Gestión de Personas;
- Logística de Suministro;
- Gestión Jurídica;
- Tecnología, Investigación y Desarrollo e Innovación (I&D + I).

## CADENA DE VALOR



*Colli*

*reag*